



Salvo en la Ciudad de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mill y setecientos y noventa y uno.

En esta Ciudad de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mill y setecientos y noventa y uno, en el interior que el ferio Contador embia de embargo de los para hacer los de los Propios.

Mano de...

Don Juan...

Anterior
Mano de...

Lo...

En la Ciudad de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mill y setecientos y noventa y uno, en el interior que el ferio Contador embia de embargo de los para hacer los de los Propios.

*Quiero
cancelarlo
adelante*

En esta Ciudad de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mill y setecientos y noventa y uno, en el interior que el ferio Contador embia de embargo de los para hacer los de los Propios.

Mano de...

Don Juan...

Anterior
Mano de...

